



COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

INVITAN

A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA UABC A PARTICIPAR EN LA:

Convocatoria Intercambio Estudiantil NACIONAL

Licenciatura 2026-2

Modalidad presencial



La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) declara la formación integral de ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

I. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Incorporar la formación multicultural en el/la estudiante a través de experiencias de aprendizaje cursando materias con valor en créditos durante uno o dos semestres lectivos en programas educativos impartidos por IES nacionales de reconocido prestigio.

II. MODALIDADES DE INTERCAMBIO

Modalidad B

Apoyos externos provenientes de instituciones u organismos externos a UABC como Santander, CUMEX, ECOES, SRE, y Convenios Bilaterales con Beca de Universidad Receptora.

- Beca Santander \$20,000.00 M.N. (Licenciatura)

- Beca CUMex \$25,000.00 M.N. (Licenciatura)

▲: <http://www.cumex.org.mx/>

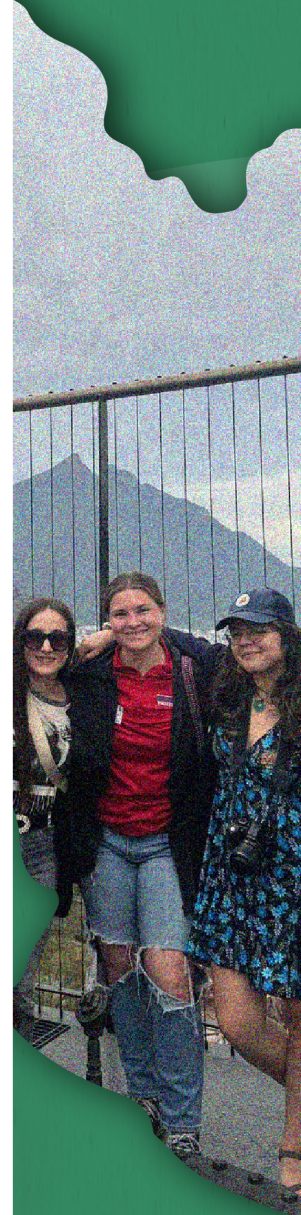
- Beca Santander ECOES \$20,000.00 M.N.

▲: <http://www.ecoes.unam.mx/>

Modalidad C

Autofinanciamiento de:

- 01** Estudiantes que puedan solventar su intercambio con recursos propios.
- 02** Estudiantes que fueron beneficiados en convocatorias anteriores que puedan solventar su intercambio con recursos propios.



- 03** Estudiantes que soliciten extensión de intercambio. (Sujeto a disponibilidad de plazas en universidad destino).

Modalidad D

Movilidad UABC (Fondo UABC). **Sujeto a espacios y disponibilidad presupuestal.*

- **Hasta \$25,000.00 M.N.** (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.

NOTA: Los/Las estudiantes que resulten beneficiados/as solo podrán acceder a un solo tipo de beca, ya sea del Fideicomiso de Becas UABC o alguna Beca Externa anunciada en esta Convocatoria. En ningún caso podrán duplicar los apoyos.

Los estudiantes nivel licenciatura sólo son elegibles para ser beneficiados en una sola ocasión con recurso económico de cualquier convocatoria emitida por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA) mientras cursen el mismo nivel académico.

III. BASES DE PARTICIPACIÓN

- 01** Ser estudiante vigente en un programa educativo de licenciatura de la UABC.
- 02** Tener promedio general mínimo de 80, al momento de aplicar y al concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio.
- 03** Ser estudiante regular (Sin adeudo de materias y no contar con más de 3 extraordinarios en el historial académico).
- 04** La Universidad que seleccione para el intercambio debe contar con Convenio entre la UABC y la Universidad de Destino o pertenecer al mismo Consorcio que la UABC (*Ver ANEXO 1*).
- 05** El/La estudiante deberá haber cubierto al menos el 50% de los créditos académicos al momento de realizar la solicitud de intercambio en línea y un máximo de 90% de los créditos académicos de su programa educativo al momento de concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio.
- 06** En el caso de el/la estudiante del área de ciencias de la salud que curse las carreras de medicina, odontología, enfermería, químico farmacobiólogo, nutrición, fisioterapia y psicología deberán haber cubierto un mínimo de 30% y un máximo de 90% de los créditos totales.



- 07** El/La estudiante deberá llevar una carga académica mínima de tres materias y máxima de cinco materias.
- 08** Deseable haber participado en la venta de boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.

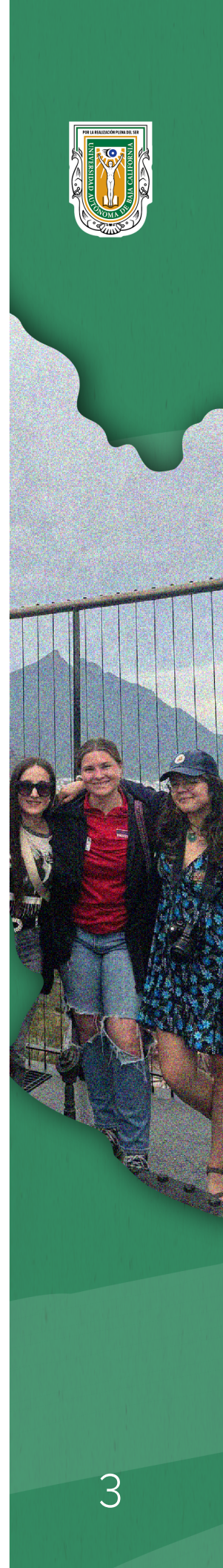


IV. REQUISITOS DE SOLICITUD

- 01** Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC con fotografía tamaño infantil de frente (Solicitud, equivalencia de materias y estudio socioeconómico).
- 02** Dos cartas de recomendación académica.
- 03** Historial académico actualizado por el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, sin adeudo de materias ni con más de tres exámenes extraordinarios.
- 04** Currículum Vitae versión ejecutiva en español.
- 05** Una carta de exposición de motivos. Con una extensión de una cuartilla.
- 06** Carta compromiso debidamente llenada.
- 07** Copia de clave única de registro de población (CURP) para intercambio nacional.
- 08** Copia de comprobante de domicilio y credencial INE en un solo documento.
- 09** Copia de apertura de cuenta bancaria Santander a nombre del interesado.
- 10** Formato de solicitud de la Universidad o Institución receptora (Actualizado y firmado por el alumno). Nota: en caso de que la universidad no cuente con este formato será necesario entregar el punto 1 de Requisitos de solicitud.
- 11** Copia del comprobante de afiliación de seguro facultativo.
- 12** Preferentemente anexar comprobante de la venta de boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.

NOTA: Estos formatos serán llenados en línea en la página de CGVCA:

👉 <https://cgvca.uabc.mx/home/es/formatos/intercambio/licenciatura/>



Revisar y cumplir con los requisitos de la universidad o Institución receptora. Los formatos únicamente deben de ser llenados a computadora y deberán ser digitalizados en formato PDF y completar el proceso en el Sistema de Intercambio en Línea 📌: <http://movilidad.uabc.mx/>

* Los documentos que no estén en formato PDF serán rechazados en el sistema.

V. CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria	Miércoles 17 de diciembre de 2025
Registro de solicitudes en la página 📌: https://cgvca.uabc.mx/home/es/	Jueves 18 de diciembre de 2025
Cierre de convocatoria y sistema de captura	Viernes 6 de marzo del 2026.
Entrega electrónica del corte de expedientes del responsable de Cooperación Internacional de la Unidad Académica al DAECV	Jueves 12 de marzo de 2026.
Publicación de resultados de beca de estudiantes de postulados	29 de mayo del 2026.

Los/Las estudiantes que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de agosto-diciembre, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El periodo de la convocatoria es en febrero.

Los/Las estudiantes que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de enero-julio, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El período de la convocatoria es de agosto-septiembre.

VI. RESULTADOS

Los/Las estudiantes beneficiados/as por esta convocatoria serán informados a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica **CGVCA**, las Jefaturas de los Departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación y los medios institucionales.



VII. OBLIGACIONES DE EL/LA ESTUDIANTE

- 01** Previo a la salida a la universidad destino, entregar en el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación de su campus:
- Historial académico actualizado.
 - Comprobante de compra del boleto de avión de acuerdo con las fechas de su intercambio estudiantil.
- 02** Durante su estancia de intercambio estudiantil los/las estudiantes deberán enviar material digital que muestre su participación en actividades académicas y culturales (clases, talleres, laboratorios, festivales, etc.).
- 03** Al finalizar el intercambio el/la estudiante deberá entregar su **REPORTE DE EXPERIENCIAS** en el DAECV del campus correspondiente en formato electrónico y exponerlo en el Coloquio de Experiencias de Intercambio Estudiantil en su Unidad Académica.
- 04** Las materias reprobadas durante el intercambio serán objeto de adeudo proporcional al apoyo otorgado. Podrán ser acreditadas con exámenes extraordinarios o volviendo a cursarlas con la universidad destino.

■ IMPORTANTE

- Las solicitudes se realizarán en línea en la siguiente dirección electrónica: ▲: <http://movilidad.uabc.mx/>, ingresar a “licenciatura UABC”. Deberá tener activo el correo institucional de UABC.
- No se tramitarán expedientes incompletos en el sistema de intercambio.
- Los formatos de solicitud de las universidades destino deben ser firmados únicamente por el alumno y el DAECV.
- Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Mexicali, Baja California, miércoles 17 de diciembre de 2025.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”



Para mayor información dirigirse a:

Vicerrectoría Ensenada

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Alta, Carretera Transpeninsular 3917,

Col. Playitas, C.P. 22860,

Ensenada, B.C.

Tel. (646) 152-82-12 y (646) 152-82-18 Ext. 63184

Correo electrónico: intercambioens@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Mexicali

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, 2do. Piso, Blvd. Benito Juárez s/n,

Mexicali, B.C.

Tel. (686) 8-41-82-14 Ext. 43186 y 43185

Correo electrónico: daecv.mxli@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Tijuana

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

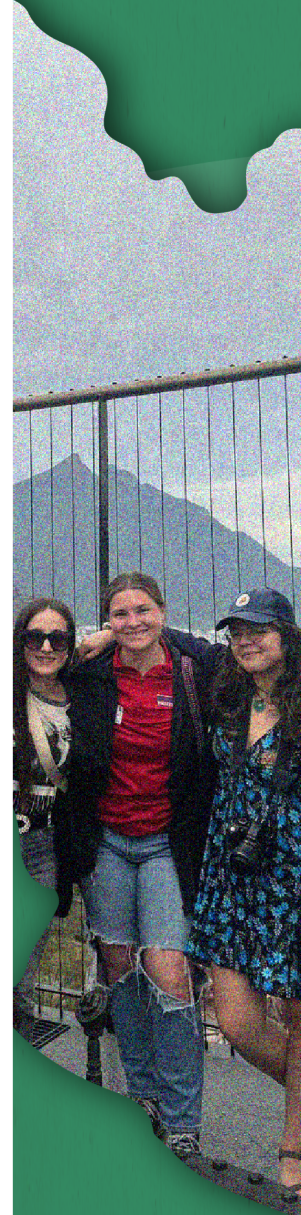
Edificio de Vicerrectoría, Planta Baja, Calzada Universidad No. 14418,

Parque Industrial Internacional

Tijuana, B.C.

Tel. (664) 979-75-16 y (664) 979-75-17 Ext. 53184

Correo electrónico: cooperaciontijuana@uabc.edu.mx



UNIVERSIDADES NACIONALES

INSTITUCIONES ADSCRITAS AL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICO NACIONAL ANUIES.

**Universidades con espacios restringidos*

No.	Institución	Área, Facultad o Campus
1	Academia Interamericana De Derechos Humanos De La Universidad Autónoma De Coahuila	Áreas Disponibles
2	Barro Rojo Arte Escénico	Áreas Disponibles
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Áreas Disponibles
4	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Áreas Disponibles
5	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	Áreas Disponibles
6	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.	Áreas Disponibles
7	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, A.C.	Áreas Disponibles
8	Centro de Investigación en Avanzados	Áreas Disponibles
9	Centro de Investigaciones en Óptica A.C.	Áreas Disponibles
10	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Áreas Disponibles
11	Colegio de Posgraduados	Áreas Disponibles
12	El Colegio de Michoacán, A. C.	Áreas Disponibles
13	El Colegio de Sonora	Áreas Disponibles
14	Escuela Profesional de Teatro Físico y Danza	Áreas Disponibles
15	Instituto Politécnico Nacional	Áreas Disponibles
16	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	Áreas Disponibles
17	Instituto Tecnológico de Campeche	Áreas Disponibles
18	Instituto Tecnológico de Celaya	Áreas Disponibles
19	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Áreas Disponibles
20	Instituto Tecnológico de Colima	Áreas Disponibles
21	Instituto Tecnológico de León	Áreas Disponibles
22	Instituto Tecnológico de Mexicali	Áreas Disponibles
23	Instituto Tecnológico de Oaxaca	Áreas Disponibles
24	Instituto Tecnológico de Sonora	Áreas Disponibles
25	Instituto Tecnológico de Tepic	Áreas Disponibles
26	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla	Áreas Disponibles



No.	Institución	Área, Facultad o Campus
27	Instituto Tecnológico de Toluca	Áreas Disponibles
28	Instituto Tecnológico de Tuxtepec	Áreas Disponibles
29	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	Áreas Disponibles
30	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Áreas Disponibles
31	Tecnológico De Estudios Superiores de Ecatepec	Áreas Disponibles
32	Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco	Áreas Disponibles
33	Universidad Anáhuac	Áreas Disponibles
34	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	Áreas Disponibles
35	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"	Áreas Disponibles
36	Universidad Autónoma Chapingo	Áreas Disponibles
37	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Áreas Disponibles
38	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Áreas Disponibles
39	Universidad Autónoma de Campeche	Áreas Disponibles
40	Universidad Autónoma de Chiapas	Áreas Disponibles
41	Universidad Autónoma de Chihuahua	Áreas Disponibles
42	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Áreas Disponibles
43	Universidad Autónoma de Coahuila	Áreas Disponibles
44	Universidad Autónoma de Guerrero	Áreas Disponibles
45	Universidad Autónoma de La Laguna	Áreas Disponibles
46	Universidad Autónoma de Nayarit	Áreas Disponibles
47	Universidad Autónoma de Nuevo León	Áreas Disponibles
48	Universidad Autónoma de Querétaro	Áreas Disponibles
49	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Áreas Disponibles
50	Universidad Autónoma de Sinaloa	Áreas Disponibles
51	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Áreas Disponibles
52	Universidad Autónoma de Yucatán	Áreas Disponibles
53	Universidad Autónoma de Zacatecas	Áreas Disponibles
54	Universidad Autónoma del Carmen	Áreas Disponibles
55	Universidad Autónoma del Estado De Hidalgo	Áreas Disponibles
56	Universidad Autónoma del Estado De México	Áreas Disponibles
57	Universidad Autónoma del Estado De Morelos	Áreas Disponibles
58	Universidad Autónoma Metropolitana	Áreas Disponibles
59	Universidad Cristóbal Colón	Áreas Disponibles
60	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Áreas Disponibles
61	Universidad de Colima	Áreas Disponibles
62	Universidad de San Miguel	Áreas Disponibles



No.	Institución	Área, Facultad o Campus
63	Universidad Nacional Autónoma de México	Áreas Disponibles
64	Universidad Politécnica De Francisco I. Madero	Áreas Disponibles
65	Universidad de Guadalajara	*3 Lugares por Centro de Estudios
66	Universidad de Sonora	*4 Lugares por
67	Universidad del Noreste, A.C.	Centros Regionales
68	Universidad de Guanajuato	Áreas Disponibles
69	Universidad de Monterrey	*4 Lugares
70	Universidad de Occidente	Áreas Disponibles
71	Universidad de Quintana Roo	Áreas Disponibles
72	Universidad de Sonora	Áreas Disponibles
73	Universidad del Noreste, A.C.	Áreas Disponibles
74	Universidad del Noroeste	Áreas Disponibles
75	Universidad del Valle de Atemajac	*6 Lugares
76	Universidad Iberoamericana, A.C.	*1 Lugar por carrera
77	Universidad Juárez del Estado de Durango	Áreas Disponibles
78	Universidad la Salle, A.C.	* 1 Lugar A Nivel
79	Universidad Tecnológica de México	Nacional
80	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Áreas Disponibles
81	Universidad Pedagógica Nacional	Áreas Disponibles
82	Universidad Politécnica de Sinaloa	Áreas Disponibles
83	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	1 Lugar
84	Universidad Tecnológica de Coahuila	Áreas Disponibles
85	Universidad Tecnológica de México	Áreas Disponibles
86	Universidad Tecnológica de Tula Tepeji	Áreas Disponibles
87	Universidad Valle del Bravo	Áreas Disponibles
88	Universidad Veracruzana	Áreas Disponibles
89	Universidad Valle de Puebla	* 2 Lugares
90	Universidad Aeronáutica en Querétaro	Áreas Disponibles
91	Universidad Cuauhtémoc Campus San Luis Potosí	Áreas Disponibles
92	Escuela Superior de Artes de Yucatán	Áreas Disponibles
93	Universidad del Caribe	Áreas Disponibles
94	Centro de Estudios Profesionales Fray Bartolomé de las Casas. (FCSYP)	Áreas Disponibles
95	Universidad Latina de América	4 Lugares, Áreas Disponibles
96	Universidad Intercultural de Sinaloa	Áreas Disponibles
97	Universidad del Mar	Áreas Disponibles

